



SEGUNDO
CITATORIO DE
CONCILIACIÓN

QUEJA:
2489/2019
2491/2019

DIRIGIDO A: **GRUPO KLEISMAT, S.A DE C.V. Y/O SHADAY OZMAYRO LUCERO RAMIREZ Y/O LUIS ANTONIO HERNANDEZ GUZMAN**, por conducto de quien legalmente la represente, con domicilio en AVENIDA JUAREZ, NUMERO 9, COLONIA CENTRO, AMOZOC DE MOTA, PUEBLA.

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 530, 530 BIS, 531, 532, 533, 533 BIS, 534, 535 y demás relativos de la Ley Federal del trabajo se le notifica que el día **05 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS 10:15 HORAS**, deberá comparecer personalmente o a través de su representante legal, con el funcionario responsable de atender la audiencia conciliatoria, en las instalaciones de esta Procuraduría, con domicilio en 20 Sur número 902 Colonia Azcarate en esta Ciudad de Puebla, para atender pláticas relativas a la queja presentada por (EL) (LA) **C.C. CRISTOFER MARTINEZ ESPINOZA Y JUAN BELTRAN GONZALEZ**.

Se le solicita ser puntual, identificándose con su credencial para votar y en su caso, traer consigo carta poder y/o instrumento notarial del que se desprenda su representación.

Se hace de su conocimiento que, al tratarse de un segundo citatorio y si hace caso omiso al mismo, se procederá a elaborar demanda en su contra, de acuerdo a los datos aportados por el trabajador usuario del servicio.

A T E N T A M E N T E.
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A TREINTA DE MAYO DEL
DOS MIL DIECINUEVE.

C. LAURA ANDREA MENDOZA GOMEZ

C.c.p. Parte Trabajadora.- Para su conocimiento y a efecto de que acuda con puntualidad el día y hora indicados en este documento- Presente.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
20 Sur numero 902, Colonia Azcarate, Puebla, Pue.
Correo electrónico: prodet.secotrade@puebla.gob.mx

